

## Acta nº 10

Madrid a 30 de julio de dos mil veinte, reunida en la sala virtual la Junta electoral federativa formada por:

Dña. Nieves Antona Gacituaga. Titular.  
Dña. Rosa Rodríguez Jackson. Titular.  
D. Manuel Lalinde Mostoles. Titular.

Asistidos por D. Ignacio Marrón, Secretario General, y Doña Ana Ballesteros asesor jurídico de la Junta electoral.

ACUERDAN:

### **UNICO, PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS A LA COMISIÓN DELEGADA**

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS:

- D. NECTOR ABAD

ESTAMENTO DE JUECES:

- D. SERGIO GARCIA

ESTAMENTO DE TECNICOS:

- Dña SARA BAYÓN

POR LAS FFAA:

- FEDERACION DE BALEARES, Dª MARIA BIBILONI
- FEDERACION DE CASTILLA-LA MANCHA, Dª LLANOS CEBRIAN.
- FEDERACION DE LA RIOJA, DÑA. LIDIA RUBIO
- FEDERACION DE C. VALENCIANA, DÑA. CONCEPCIÓN RICO

ESTAMENTO DE CLUBES GIMNASTICO ARAGÓN:

- SANTOMERA
- REAL GRUPO CULTURAL COVADONGA

Y sin más asuntos que tratar se levanta su sesión a las 15,05 horas del día ut supra indicado.

Los presentes acuerdos son susceptibles de recurso conforme los plazos y términos previstos en el Capítulo V del Reglamento Electoral federativo.

La Junta Electoral.